



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
DE YUCATÁN**

**CONVOCATORIA
SESIÓN PÚBLICA DE PLENO**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 355, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE YUCATÁN, Y 39 DE LA LEY DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ESTE H. TRIBUNAL CELEBRARÁ SESIÓN PÚBLICA EN EL SALÓN DE PLENOS, **EL DÍA CINCO DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 13:00 HORAS**, A EFECTO DE ELEGIR AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATÁN; EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 356 FRACCIÓN I, 364 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE YUCATÁN Y DE LOS ARTÍCULOS 8 Y 12 DEL REGLAMENTO INTERNO DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL; PARA EL PERIODO QUE INICIA EL SEIS DE OCTUBRE DE 2018 Y CONCLUYE EL CINCO DE OCTUBRE DE 2019.

MÉRIDA, YUCATÁN, 4 DE OCTUBRE DE 2018



Fernando B

**ABOG. FERNANDO JAVIER BOLIO VALES
MAGISTRADO PRESIDENTE**